



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

U.E. N° 312 UGEL CUSCO



## CONVOCATORIA N° 14 - PERSONAL DOCENTE



### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE, POR LA MODALIDAD DE LA PRUEBA UNICA NACIONAL 2021 EN EBR INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Que mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprobó la “Norma que Regula el Procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley ° 30326 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”.

#### CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, A QUE HACE REFERENCIA A LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES				
N°	Actividad por cada modalidad	Inicio	Fin	Responsable
1	<b>CONTRATACION POR RESULTADOS DE LA PUN</b>	<b>24/03/2021</b>	<b>24/03/2021</b>	<b>UGEL - Comité</b>
1.1	Publicación de plazas vacantes ( <a href="http://www.https://ugelcusco.gob.pe">http://www.https://ugelcusco.gob.pe</a> )	24/03/2021	24/03/2021	<b>UGEL - Comité</b>
1.2	Adjudicación de las plazas vacantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Nivel Inicial</li> <li>➤ Nivel primaria</li> <li>➤ Nivel secundaria               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunicación</li> </ul> </li> <li>➤ CEBA               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comunicación</li> <li>✓ Arte y Cultura</li> </ul> </li> </ul>	25/03/2021	25/03/2021	<b>UGEL - Comité</b>
1.3	Registro de postulantes en el siguiente link: <a href="https://us02web.zoom.us/j/85278289164?pwd=LzVGd05nd2pJUWFtN2dUSGpTRnlsZz09">https://us02web.zoom.us/j/85278289164?pwd=LzVGd05nd2pJUWFtN2dUSGpTRnlsZz09</a> De 13:00 a 13:45	25/03/2021	25/03/2021	<b>UGEL - Comité</b>
1.4	Adjudicación de Plazas a partir de las 14:00	25/03/2021	25/03/2021	<b>UGEL - Comité</b>

El postulante para el proceso deberá tener en consideración las siguientes precisiones:

- d) Deberá renombrar su equipo de cómputo o móvil con el NOMBRE, APELLIDOS COMPLETOS Y DNI.
- e) Deberá de presentar su DNI a la pantalla, una vez identificado deberá de indicar el número de la plaza a adjudicar, para cuyo hecho al momento de la adjudicación deberá de haber escogido por lo menos tres (03) alternativas.
- f) El comité de adjudicación convocará hasta por tres (03) oportunidades al postulante, en caso de no estar presente al tercer llamado se le considerará como **POSTULANTE QUE NO SE PRESENTO**.

ATENTAMENTE



Oficina de Tecnología de la Información / UGEL - CUSCO



Prof. Eliud Matamoros Cayo  
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTION INSTITUCIONAL

LA COMISIÓN.

Lic. Flora S. Rojas Pinedo  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION